



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-105852169- -APN-SIPIYPD#MD - Declárase en condiciones de ser promovidos personal de REPIFA

VISTO el Expediente N° EX-2023-105852169- -APN-SIPIYPD#MD y el Decreto N° 4381 del 15 de mayo de 1973 para el "RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS", y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dar tratamiento a las propuestas de promociones y cambios de clase, grupo y categoría correspondientes al año 2023, presentadas por la FUERZA AÉREA ARGENTINA (FAA), la ARMADA ARGENTINA (ARA), el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA (CITEDEF) y el SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL (SHN), en los términos que prevé el "RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS", resolviendo las mismas en forma definitiva.

Que los Comités Especializados, constituidos conforme a lo establecido en los artículos 35 y 36 del referido cuerpo legal, se han expedido, asignando y recomendando en primera instancia, las promociones y cambios de clase, grupo y categoría a otorgar.

Que la COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN, reunida el 25 de julio del 2023, pasando a cuarto intermedio para el día siguiente a la misma hora y continuando con un segundo cuarto intermedio para el 27 de julio de 2023, constituida en iguales términos, se ha expedido en segunda instancia, recomendando asimismo las promociones, cambios de clase, grupo y categoría a otorgar en cada caso.

Que en consecuencia se ha constatado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos que para este proceso de clasificación y evaluación señala el citado Régimen.

Que se ha expedido el Servicio Permanente de Asesoramiento Jurídico de este Ministerio en el ámbito de su competencia.

Que el suscripto es competente para el dictado de la presente medida en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 16 y 34 del Decreto N° 4381 de fecha 15 de mayo de 1973, lo dispuesto en el Anexo II, apartado VIII, del Decreto N° 50 del 19 de diciembre de diciembre de 2019, sustituido por el artículo 2° del Decreto N° 6 del 2 de enero de 2024.

Por ello,

EL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, POLITICA INDUSTRIAL Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declárase en condiciones de ser promovidos en el “RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS”, conforme el Decreto N° 4381/73, al personal que figura en el ANEXO I (IF-2023-105972285-APN-SIPIYPD#MD) que forman parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°.- Declárase en condiciones de ser promovidos de categoría en el “RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS”, conforme el Decreto N° 4381/73, al personal que figura en el ANEXO II (IF-2023-105971359-APN-SIPIYPD#MD) que forman parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 3°.- Declárase comprendido en las Clases previstas en el “RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS”, conforme el Decreto N° 4381/73, al personal que figura en el ANEXO III (IF-2023-105970720-APN-SIPIYPD#MD) que forman parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 4°.- Declárase comprendido en las Clases y Grupos previstos en el “RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS”, conforme el Decreto N° 4381/73, al personal que figura en el ANEXO IV (IF-2023-105973075-APN-SIPIYPD#MD) que forman parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 5°.- Determinase no estar en condiciones de ser promovidos en el “RÉGIMEN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FUERZAS ARMADAS”, conforme el Decreto N° 4381/73, al personal que figura en el ANEXO V (IF-2023-105970114-APN-SIPIYPD#MD) que forman parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 6°.- Las promociones, cambios de clase y promociones de grupo y categoría establecidas en los artículos 1°, 2°, 3° y 4° de esta Resolución se harán efectivos a partir del 1 de enero de 2024, sujetándose su eficacia a la obtención de los recursos presupuestarios necesarios.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese y archívese.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I

ANEXO I

PROMOCIONES OTORGADAS

- ARBOLEAS, HUGO DAMIAN (28.452.607) - Clase III Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- ARRIETA, HERNAN GABRIEL (24.037.335) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- BENITEZ, CARLOS ESTEBAN (14.284.050) - Clase Id Grupo A - (SSC/MD)
- BLAS, JUAN MANUEL (32.391.639) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEA/FAA)
- BOZZANO, GRAZIELLA (19.000.144) - Clase Ii Grupo B Categoría 2 - (SHN/MD)
- BRAVO, CESAR ARMANDO (14.253.139) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (DIIV/ARA)
- CAPDEVILA, GABRIEL JORGE (25.790.465) - Clase III Grupo E Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- CERUTTI, MARCELO JOSÉ (25.717.260) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CIA/FAA)
- CICLEO, GABRIELA PERLA (16.068.692) - Clase Ii Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- CILLO, OSVALDO CAYETANO (18.191.134) - Clase Id Grupo E Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- COLLADO, MARCELO RAUL (24.197.333) - Clase Id Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- DIAZ, DARIO WALTER (29.787.648) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEA/FAA)
- DURIGON, IGNACIO HERNAN (32.469.282) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- FERNANDEZ, CARLOS DANIEL (13.017.648) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- FERNANDEZ, MARIA LORENA (23.967.593) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- GARCIA, RODRIGO ENRIQUE (25.328.813) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (DIIV/ARA)
- GARY, WALTER MILTON (26.967.104) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- IRUSTA, ALFREDO OSCAR (14.077.564) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (DIIV/ARA)
- LA TERRA, MARTÍN ALEJANDRO (35.360.038) - Clase III Grupo E Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- LACOMI, HECTOR ALBERTO (22.092.582) - Clase Id Grupo B Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- LAGIER, SANTIAGO (28.272.958) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (CEV/FAA)

- LARRAMENDIA, RODOLFO (16.920.434) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- LAVIA, EDMUNDO FEDERICO (24.907.268) - Clase II Grupo C Categoría 2 - (DIIV/ARA)
- LUCERO, EMILIANO SEBASTIAN (36.188.704) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- MINUTTA, RUBEN ALBERTO (29.188.341) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (CEV/FAA)
- MIRANDA, MELISA ROCIO (37.849.506) - Clase III Grupo E Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- NONAKA, MYRIAM EUGENIA (31.598.330) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- PAGURA, SEBASTIAN LUIS (25.434.816) - Clase III Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- PARICA, JAVIER (28.398.308) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- PRIMO, DAMIÁN HÉCTOR (29.877.385) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (AMR IV/FAA)
- ROMERO BRUNO, JUAN PABLO (29.322.319) - Clase Id Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- RUMIE VITTAR, JUAN PABLO (26.085.942) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (AMR IV/FAA)
- TUREL, ALEJANDRO MARIO (20.199.037) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- URBANO PINTOS, NICOLAS (33.397.458) - Clase Id Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- VALERIO, PABLO (24.011.490) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- VITULICH, CARLOS ALBERTO (31.341.644) - Clase Id Grupo D Categoría 2 - (CIA/FAA)

TOTAL DE AGENTES: 36 (TREINTA Y SEIS).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II

ANEXO II

PROMOCIONES DE CATEGORIA OTORGADOS

- CARDOZO, VANINA MARTA (20.568.444) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- FERNANDEZ SLEZAK, PABLO (29.150.305) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- HARBURGUER, LAURA VANESA (28.168.614) - Clase Ii Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- LAVORANTE, MARIA JOSE (27.536.496) - Clase Id Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- SABATER, CARLOS EDGARDO ALEJANDRO (22.700.128) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- SCRIVANO, CARLOS SILVESTRE HERNAN (32.749.306) - Clase Id Grupo D Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- SEMPRINI, DIEGO GUSTAVO (25.508.074) - Clase Id Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)
- YOSHIDA, HUGO JAVIER (22.717.925) - Clase II Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)

TOTAL DE AGENTES: 8 (OCHO).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

ANEXO III

CAMBIO DE CLASE OTORGADO

- TAIS, PABLO GUILLERMO (14.511.728) - Clase Id Grupo C Categoría 1 - (CITEDEF/MD)

TOTAL DE AGENTES: 1 (UNO).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO IV

ANEXO IV

CAMBIO DE CLASE Y PROMOCION OTORGADO

- ARRIBALZAGA, FAUSTINO LUIS (33.641.864) - Clase Ii Grupo E Categoría 2 - (SHN/MD)

TOTAL DE AGENTES: 1 (UNO).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO V

ANEXO V

PROMOCIONES NO OTORGADAS

- BALSALOBRE, JUAN MANUEL (29.972.693) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- CAMINOS, CYNTHIA ELENA (23.626.224) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- CAVALLARI, CLAUDIO MATIAS JOSE (23.697.820) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- CONDORI GONZALEZ, JUAN CARLOS (23.904.665) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- DAMIANO, ALEXIS EDUARDO (31.144.148) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- GARCIA DIAZ, JAVIER ALEJANDRO (28.749.837) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- GIMENEZ, NICOLÁS ARMANDO (33.497.533) - Clase III Grupo D Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- GOMEZ CASTRO, TERESA DE JESUS (18.701.608) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (SSICYPID/MD)
- INCICCO, SEBASTIAN JAVIER (33.286.208) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (DIIV/ARA)
- LONGO, IRMA GABRIELA (21.708.482) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- LOPEZ FERNANDEZ, MARIANO JAVIER (24.312.726) - Clase Id Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- RAPONI, MARCELO MARTÍN (23.738.389) - Clase Id Grupo B Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- SALA DE FERRARIS, FACUNDO IGNACIO (33.241.014) - Clase Id Grupo C Categoría 1 - (DIIV/ARA)
- TEOTIS, VALERIA ROMINA (25.675.417) - Clase III Grupo C Categoría 2 - (CITEDEF/MD)
- VAZQUEZ, MARCELO ANDRES (17.114.914) - Clase Id Grupo A - (CEV/FAA)

TOTAL AGENTES: 15 (QUINCE).-